



Sección Española
Asociación Internacional
de Derecho de Seguros

www.seaida.com

BOLETÍN INFORMATIVO
NÚM. 207/2022

Depósito Legal: M-15219-93

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio o procedimiento, ya sea electrónico o mecánico, el tratamiento informático, el alquiler o cualquier otra forma de cesión sin la autorización previa y por escrito del titular del copyright

SEAIDA
C/Luchana, 29, Semisótano A-28010 –Madrid
seaida@seaida.com
www.seaida.com

SUMARIO

NOTA EDITORIAL

Un Fondo de Compensación para Víctimas de Amianto

Félix Benito Osma

-----TEMA A DE DEBATE-----

Una interpretación equilibrada de los requisitos de validez de las cláusulas limitativas de los derechos del asegurado. La Sentencia 686/2022, de 21 de octubre

Alberto J. Tapia Hermida

-----TEMA DE ACTUALIDAD-----

Inteligencia Artificial: modificación de la legislación en materia de producto defectuoso y responsabilidad civil extracontractual

Ignacio Belmar

Abogado en el Departamento de Seguros y Reaseguro de Bird&Bird

-----CRÓNICA DE SEAIDA-----

CONGRESO: “SOSTENIBILIDAD Y TRANSPARENCIA. EL SEGURO Y SU DERECHO EN UN NUEVO CONTEXTO”

Jueves 27 y viernes 28 de octubre 2022. Facultad de Derecho de la Universidad de Granada

-----INFORMACIÓN DEL MERCADO-----

-----JURISPRUDENCIA TS-----

1. Seguro de Transporte. Concesión de intereses superiores a los solicitados en la demanda. Intereses legales versus de demora del art. 20 LCS

2. Riesgo de suspensión o de privación del permiso de conducir al conductor asegurado. Delito doloso contra la seguridad vial (velocidad excesiva). Mala fe del asegurado. Inasegurabilidad del riesgo/daño.

-----LEGISLACIÓN Y ACTOS PRELEGISLATIVOS-----

-----REVISTA ESPAÑOLA DE SEGUROS-----

Obtenga ya este boletín completo en
formato electrónico, y muchas más
ventajas asociándose a



Sección Española
Asociación Internacional
de Derecho de Seguros

Ser socio de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros, a través de SEAIDA, da derecho a:

- Recibir las últimas noticias jurídicas sobre seguros a través de los Boletines de SEAIDA, AIDA y CILA.
- Un descuento del 20% en la suscripción anual a la Revista Española de Seguros.
- Descuentos del 20% en las publicaciones de la Editorial Española de Seguros y del 10% en los libros de otras editoriales que se adquieran a través de la Librería de Editorial Española de Seguros.
- Descuentos en las actividades de formación y debate organizadas por SEAIDA, AIDA y CILA.
- La utilización de todos los servicios del Centro de Documentación de SEAIDA.
- Formar parte de la lista de árbitros del TEAS.

Solicite mas información en seaida@seaida.com

www.seaida.com

Suscribirse